M. 331 F. 337

Periódico N.° 1.° *dia 9 de Enero.* se vende á 4 cuartos.

LA ATALAYA DE LA LIBERTAD.

INSTITUCION SANCHO EL SABIO · OBRA SOCIAL · Caja de Ahorros de Vitoria

Nos parece indispensable al principiar la redaccion de la Atalaya *dar en ella un testimonio de gratitud al que levantó impávido el grito de libertad en la Isla, como tambien á los Héroes del memorable 7 de Julio: Ambas épocas aunque quedan enteramente consignadas en la inmortalidad y gravadas con carácteres indelebles en los corazones de los hombres libres, sin embargo, los que se precian de serlo esperimentarán una dulce emocion cada vez que un escritor público tribute el debido homenage al móvil de nuestra felicidad.*

Salve heroico Wincinato Español; salve mil veces inclito restauradór de nuestras libertades patrias; sin tí mi pluma no recoreria libremente las páginas de la historia recordando los respetables nombres de los héroes Padilla y Lanuza, cuyas cenizas han inflamado el noble aliento de sus secuaces; sin tí á los seis años de servidumbre y esclavitud hubieramos añadido otros aun de mayor ignominia y quebranto: sin tí veriamos al inclemente feudalismo abatiendo nuestras cerbices y á los Reyes disponiendo á su arbitrio de las vidas y haciendas de los Ciudadanos; y en fin sin tí las luces no habrian disipado las tinieblas y yaciera el hombre uncido al carro altivo de la ignorancia. Tu denodado y heróico arrojo igualmente que el de los inmortales Quiroga Lopez Baños y Arco Agúero rompieron las pesadas cadenas que nos aherrojaban, haciendo que el Español recobrase la dignidad de hombre y las leyes que le pusieron un tiempo en paralelo con los antiguos Griegos y Romanos. Tamaños beneficios gravaron en el corazon de los Españoles un eterno reconocimiento, que solo pudo ser desconocido de hombres incautos, ó de los enemigos declarados de nuestra gloria y felicidad. Pero descorrido el velo misterioso que osó inútilmente mancillar timbres tan esclarecidos, apareciste de nuevo cual la estrella de la mañana despues de tempestuosa noche, haciendo conocer tu verdadera órbita.

Yo bendigo una y mil veces los genios tutelares de nuestra libertad y el alma inmortal del mal logrado Arco Agúero; y cuando el dedo del supremo artifice señale el fin de vuestra gloriosa carrera, la memoria de vuestras cenizas será suficiente para elebar á los hombres, inspirandoles rasgos tan heróicos, que se remonten sobre los que Esparta y Roma admiraron.

Dia 7 de Julio.

He aqui el principio de nuestra nueva gloria, debida á la infatigable constancia de los que tremolando el pendon de la patria son vigías perenes de nuestras libertades, y muros de bronce que repelen y resisten el choque de todos los elementos.

Tan heroicos esfuerzos harán por siempre memorable el dia de nuestra segunda regeneracion; dia que las historias no presentan otro igual en rasgos de valor, de civismo y filantropia.

Dichosos los que tubieron la gloria de castigar la audacia de aquellos rebeldes que hizo criminales el oro y la perfidia. Es envidiable la muerte de los bravos que perecieron en defensa de las libertades patrias, y este sentimiento generoso nos excita el deseo de vengarla, al paso que despedaza nuestros corazones la pérdida de tan dignos hijos.

Jamas esa faccion antropófaga avezada con los crímenes, ni las legiones estrangeras podrán dominar la cerviz del castellano. Desde las columnas de Hercules sepulcro del poder colosal de Napoleon, hasta las crestas del pirineo, abrirán los Españoles la huesa que contenga los inmundos res-

tos de los tiranos, y á la sombra de los estandartes gloriosos caminará la juventud á las batallas entonando los himnos precursores de las victorias.

Henchid los vientos con ellos ilustres y valientes carpetanos, mientras el resto de los Españoles celebra vuestros triunfos y ve en cada uno de esos hijos predilectos de la patria un Leon rugiente que no dejará jamas arrebatarse la Soberanía Nacional que Dios concedió á los pueblos, y que el nuestro poseé como derecho imprescriptible.

COMO DEBEN SER LOS VERDADEROS LIBERALES.

Desahogo de un Patriota.

Hay algunos liberales
que con decir viva Riego,
creen tener facultad
para cometer cohechos;
sin saber que liberal,
en el diccionario nuestro,
y en otros muchos idiomas.
que profesa el universo
quiere decir: hombre honrado,
justo, patriota, y benéfico.

Contrabandistas.

Yo no quiero liberales
que en el contrabando ciegos,
arruinan la Nacion
paralizando los gremios. (1)
No pueden ser liberales
aunque digan viva Riego.

Usureros.

Yo no quiero liberales
que de amargura los pueblos
llenan, con torpes usuras
hasta dejarlos en cueros.
No pueden ser liberales &.

Cambia colore.

Yo no quiero liberales
de observacion y silencio
que al son que baila el sistema
suben ó bajan su acento.
No pueden ser liberales &.

Serviles.

Yo no quiero liberales
que facciosos protegiendo,
contra nuestras libertades
hacen de las leyes juego.
No pueden ser liberales &.

Egoistas.

Yo no quiero liberales
que si la patria esta en riesgo
se escusan con su muger
ó con otros embelecos.
No pueden ser liberales &.

Sabios anfibios.

Yo no quiero liberales
de constitucion maestros,
que no han podido en tres años
concluir el primer testo.
No pueden ser liberales &.

Han de ser los liberales
inclinados al comercio
que directamente atraiga
las riquezas á los pueblos.
Estos son conciudadanos
los liberales de Riego.

Laboriosos.

Han de ser los liberales
justos y tambien benéficos;
con el sudor de su rostro
han de ganar su alimento.
Estos son conciudadanos. &.

---

(1) Hace pocos dias estube oyendo en el Arenal á cierto bulle bulle, que pasa por liberal entre unos pocos incautos de este pueblo. Se estaba hablando sobre Frailes y Curas. ¡Valgame Dios! ¡que declamaciones hacia el tal hombrecillo!.... annque hablaba con razon, á mi me hacian la misma sensasion sus palabras que la que causa en un auditorio el sermon de un cura inmoral libertino, y sin virtudes. Las de nuestro perorador se reducen, á ser un contrabandista hecho y derecho, en términos, que hace pocos dias cierta sugeta que le atañe como costilla, estubo en casa de un amigo mio á ver si podía dar salida á unas ochocientas cajas de cigarros habanos y otras frioleras. Yo me hallaba en la expresada casa oyendo la conversacion, pues que solo nos separaba una mampara. No habiendo querido entrar en ajuste mi amigo, porque es verdadero liberal, largose la costilla del contrabandista, sin duda con intencion de ver si hacía negocio con algun liberal como su matido. ¿Que tal Señores?.... cuidado que esto no va de broma; son unas verdades como un evangelio. Este es el chillado, el cacareado patriotismo de esta sanguijuela de su patria. Es verdad que nos son muy perjudiciales y funestos algunos malos curas y frailes, pero ¿lo es acaso menos aquel que por medios fraudulentos paraliza y arruina nuestra industria y comercio y roba á su madre patria los recursos de los que depende su ecsistencia?.... Horror y odio á esta clase de hombres, que solo tributan holocaustos en el altar de su interes privado; ellos son tan indignos de vivir entre los liberales, como los enemigos mas encarnizados de nuestras instituciones.

Resueltos.
Han de ser los liberales
muy decididos y abiertos,
en la derrota atrevidos,
en la victoria modestos.
Estos son conciudadanos &.

Consecuentes.
Han de ser los liberales
al sistema tan afectos
que al audaz que lo infringiere
castigarlo han al momento.
Estos son conciudadanos &.

Sabios.
Han de ser los liberales
claras antorchas del pueblo,
que dia y noche iluminen
á su corto entendimiento.
Estos son conciudadanos &.

Han de ser los liberales
en las alarmas ligeros
y si la patria los llama
han de correr los primeros.
Estos son conciudadanos &.

Virtuosos.
Han de ser los liberales
buscados para el empleo
y lo han de ceder bizarros
al que tenga mas talento.
En esta dificultad
se encuentran grandes tropiezos;
mas los que no tropezaren
son ciudadanos cual Riego.

La ley y la ejecucion
En un estado cualquiera
Cual mazo y escoplo son,
Que uno sin otro es quimera.

Esta es una verdad tan evidente, como aquella de que dos y dos son cuatro; pero para entrar en el obgeto de este artículo haré la descripcion de un sueño que tube anoche.

La cosa fué, que me habia transformado en Ayuntamiento de Bilbao, es decir, que yo era Alcaldes; Síndico y Regidores en una pieza: como dice el adagio, siempre va la lengua donde duele la muela, y por lo mismo lo primero que me vino á las mientes fué el imitar al Ayuntamiento de Cartagena, al de Arabaca, á la Diputacion Provincial de Valencia; á la ciudad de la Coruña, y en fin á otras muchas corporaciones, que han hecho representaciones enérgicas, para que caiga la cuchilla de la ley sobre los autores de la rebelion del 7 de Julio. Tal fué la vehemencia y el calor de mi sueño, que hice la representacion *inmente* y la conservo en ella como si la tubiera impresa. Pero vamos al caso. Dirigí mi representacion al Soberano Congreso y al Gobierno (se entiende que soñando) y fué tan propicia la suerte que se decretó faborablemente y en volandas: sabido lo cual por todos los patriotas españoles, prorrumpieron en una alegre y entusiasta gritería dandome afectuosas y espresivas gracias. Enagenado yo de gozo no pude menos de dispertar de aquel letargo agradable, y sí bien quedé triste al ver que mis esperanzas se habian disipado con el sueño, me consoló la idea de darlo al público, por ver si se verifica aquello de, sueños hay que verdades son. Yo me persuado que tanto los Señores Alcaldes, como los demas individuos del nuevo Ayuntamiento de Bilbao que tantas pruebas tienen dadas de su ardiente patriotismo y de amor á las nuevas instituciones, si adoptan el objeto de mi sueño, adquirirán nuevos títulos de gratitud en el corazon de todos los Patriotas, pues estos ven con sentimiento aflictivo que á las leyes sustituye en el dia la impunidad. Aquellas pierden su vigor cuando no van acompañadas de la ejecucion, y vemos que hasta ahora no se ha desagraviado á la nacion tan vilmente ultrajada.

He hecho la descripcion de mi sueño y para que no falte nada de él, insertaré la representacion que se agolpó á mi fantasía; dice asi.

Señor. —Parecia consiguiente que habiendose descorrido el velo que por algun tiempo encubrió en vano los siniestros planes de los liberticidas, cayera la cuchilla de la ley con la celeridad del rayo sobre las cabezas de los rebeldes; pero las de los criminales del 7 de Julio nos hacen ver con sentimiento frustradas nuestras esperanzas. Desde aquel dia visto el mal en toda su latitud, se habria en gran parte cortado su funesta influencia si los parricidas hubiesen expiado en un patibulo tan horribles atentados: pero por desgracia no fue asi y nuestra patria vió lacerarse las llagas que abrieron hijos tan desnaturalizados. Se repitieron estas á vista de la impunidad, y la España ha visto lebantarse manadas de fieras que combaten para arrancarnos nuestros derechos.

Los individuos que suscriben no pueden menos de manifestar sus sentimientos de gratitud á los dignos Diputados, que con medidas vigorosas acaban de señalar una nueva marcha á la regeneracion del pueblo Español; empero estas medidas serian esteriles y efímeras y nuestra libertad se veria siem-

pre contrastada y sin las garantias necesarias, si por una fatalidad dejase de desagraviarse á la nacion vulnerada de tantos modos. Los verdaderos patriotas se desesperan inutilmente viendo la impunidad de los crimines cometidos en Cadiz, Burgos y otros puntos de la peninsula, y se hallan íntimamente convencidos, de que observando una marcha paralela á la anterior se agravarán mas los males, será mas dificil su curacion, y ésta terminará con la dislocacion de todos los miembros del cuerpo social.

Los españoles libres tienen tan fijos los ojos en el resultado de la causa del 7 de Julio, como el navegante en una noche borrascosa los tiene en un brillante faro, con cuyo ausilio se promete llegar al puerto de salvacion.

Señor, la vindicta publica, la españa en fin anhela por el pronto castigo de los que intentaron reproducir en nuestra época las escenas sangrientas en que Carlos V. nos sumió por espacio de tres siglos.

Urgentisimo és pues que la sabiduria de las cortes haga se debuelvan al fiscal Paredes los autos de la causa del 7 de Julio: la actividad, zelo y penetracion de este patriota estan en perfecta armonia con nuestros deseos y con el interes de la patria, la cual necesita para su desagravio de la inflecsible severidad de otro Junio Bruto.

Fabula: El Asno de Juan Rana.

Tenia un Borrico
el tio Juan Rana
lleno de tumores,
de materia y llagas.
Todas las costillas
tenia matadas,
tanto, que el mirarle
compasion causaba.
Verdad és que el pobre
tenia una albarda
vieja ya y raida,
pero muy pesada.
Queriendo alibiarle
el tio Juan Rana,
le quitó de encima
la pesada albarda.
Empero el Borrico
quiso recobrarla;
y le dijo el amo:
mira que te mata.
No importa responde
el asno: es pesada,
és verdad me agobia,
me muele, me cansa.
Pero ha tanto tiempo
que sufro la carga
que ya acomodarme
no puedo á dejarla.
Entonces furioso
le dijo Juan Rana
(echandole encima
la pesada albarda)
¡Ah bruto! reniego
de ti y de tu casta:
por tanto mereces
suerte tan infausta.
Pueblos oprimidos
con vosotros habla
esta fabulilla
que parece nada.
Si cuando los sabios
con reformas tratan
de hacer llevaderas
todas vuestras cargas
Seguis el ejemplo
del Burro de Rana
mereceis por tontos
suerte tan infausta.

El famoso Panchi-Berriz, cuyo corazon es mas duro que las canteras en que ha trabajado antes de ser capitan de la feé, quiso hacer el papel de Neron en el dia de los Reyes, para lo cual mandó fusilar á un liberal en Bermeo sin darle mas tiempo que media hora.

Por otro conducto sabemos que los caribes feotas han hecho atrocidades cerca de Balmaseda; uno de ellos le ha cortado los pechos á una muger y ha quemado á un niño. Nos aseguran que los facciosos han fusilado al delincuente. Si continuasen haciendo lo mismo con todos los que cometen crímenes horrorosos, quedaríamos sin faccion muy pronto; pero esto solo lleva por objeto alucinar á algunos con visos aparentes de una justicia que no conocen, pues la violacion, el robo y el asesinato son hasta ahora su divisa peculiar.

En la noche del 7 del que rige salió de esta una brillante columna como de 400 valientes de todas armas, á las órdenes de nuestro digno Gefe político: nos prometemos buenos resultados.

Los que quieran suscribirse podrán acudir á la Imprenta de la casa de Misericordia dirigiendose al Director y Regente de ella Felipe Santiago Morales, advirtiendose que por ahora solo dejarán su firma. El precio de la suscripcion será el de nueve reales por el trimestre, tambien se admiten subscripciones por uno ó dos meses.

El periódico constará de medio pliego en cuarto de papel regular; y se venderá al público á cuatro cuartos, se advierte que los tres primeros irán en pliego entero.

Impreso en Bilbao en la casa de Misericordia, año de 1823.